

UN INFORME PARA FRANCO DEL SERVICIO SECRETO MILITAR SOBRE CANARIAS A FINALES DE 1935

(1)

Angel Viñas

De abril de 1935 a febrero de 1936 el general Francisco Franco ocupó el puesto número 2 en las Fuerzas Armadas republicanas, solo después del ministro de la Guerra José María Gil-Robles. Franco estuvo a la cabeza del Ejército y de la Aviación La Marina tenía su Ministerio y sus propios servicios de inteligencia.

En lo que se refiere a la administración, gestión y despliegue de los efectivos militares Franco fue realmente el número uno en el plano operativo. También lo fue en la alta dirección de los servicios de inteligencia, que habían sido renovados en 1932 por el entonces presidente del Consejo y ministro de la Guerra, Manuel Azaña. Para más detalles, que me evitan darlos aquí, sugiero por lo menos consultar mi libro *El gran error de la República*.

Ni Gil Robles, en sus “apañadas” memorias, ni la mayor parte de los historiadores han penetrado en el mundo del espionaje interior y exterior español en el que tronaba, supremo, el general de división. Estaba debidamente oculto bajo una denominación inocua como era la de Sección Servicio Especial (SSE) en el Ministerio de la Guerra. Sus tentáculos estaban presentes en todas las unidades del Ejército Franco estaba en estrechísimo contacto con Gil Robles y el servicio de inteligencia tenía relaciones muy intensas con el Ministerio de la Gobernación. En particular a través de la denominada Oficina de Información y Enlace (OIE) en la DGS hasta que el ministro Manuel Portela la puso sobre su mando directo.

En la presente serie reproduciré y comentaré el informe que un colaborador de la SSE (bajo la sigla B-32) elevó a la Superioridad el 30 de diciembre de 1935. Lo hizo tras un viaje que duró la mayor parte del mes, del 4 al día 20, bajo el título *Información practicada en las Islas Canarias*. Lo elevó a la Superioridad el 30 de diciembre. Es altamente verosímil que cuando se destinó a Franco a Canarias lo llevara consigo. Que yo sepa tal información no es conocida en la literatura. .

En esta serie reproduzco en las páginas siguientes y en varias entregas el informe con los oportunos comentarios por separado. Los subrayados son del original

TRANSCRIPCIÓN DE ANGEL VIÑAS

Ministerio de la Guerra

Estado Mayor Central

Sección de Servicio Especial

(Grupo B)

INFORMACION PRACTICADA EN LAS ISLAS CANARIAS

(Del 4 al 20 diciembre 1935)

Madrid 30 Diciembre 1935

B-32

PRESENCIA O EXISTENCIA DE LOS EXTRANJEROS EN CANARIAS.
Ardua y difícil es la labor de información acerca de los extranjeros en las Islas Canarias por las muchas dificultades que a cualquiera que las visita con este fin tienen que presentársele, ocasionadas por el estado de abandono o excesiva tolerancia en que se hallan todos los servicios en aquel Archipiélago, unido ello a la manera de ser de aquellos insulares que sienten un atractivo fuera de lo

corriente hacia los extranjeros, hasta tal grado que se les dispensa un favor y simpatía que no se dispensa al mismo compatriota que desde la Península les visita. Creen sin duda los naturales de las Islas Canarias que necesitan para su vida o progreso de su provincia la existencia del elemento histórico y sin ánimos de negar que realmente este representa una enorme fuente de ingreso, no hay que dudar tampoco que existe un número crecidísimo de aquellos elementos que se aprovechan por una parte de la negligencia de las Autoridades en lo que se refiere al cumplimiento de las vigentes disposiciones sobre extranjeros y de otra parte de la excesiva hospitalidad de aquellos isleños.

Como se ha de ver a continuación por los muchos datos adquiridos en la corta estancia de unas semanas, en las Islas Canarias nos encontramos con toda clase de gente extranjera dedicada a las más distintas actividades y así desde el banquero británico que tiene allí la representación bancaria de su país, establecimientos que no se hallan siquiera en Baleares -donde los representantes o corresponsales de los Bancos extranjeros son españoles-, hasta el más humilde vendedor ambulante que vive haciendo equilibrios económicos al borde del Código Penal y al margen de las Leyes; nos encontramos con unas islas en que las fábricas de mayor importancia para la población están en manos extranjeras; con individuos que expulsados de otros países y aun de España misma, esto es, de otras regiones españolas, se refugian no ya clandestina sino abiertamente en Tenerife o en Gran Canaria, como el informador ha podido comprobar con datos que han de seguir a continuación; nos hallamos ante el espectáculo vergonzoso de una verdadera invasión en gran parte de origen asquenazita o judíos alemanes, polacos, rusos, húngaros, etc. que unos huidos de la persecución hitlerista, otros sin trabajos en sus respectivos países, otros procedentes de Siria, Palestina, India (Región de Karachi) van a unirse a sus familiares o compatriotas allí residente y establecidos gozando de toda beligerancia, a pesar de infringir las disposiciones vigentes, contravenir los reglamentos y quebrantar las leyes de extranjeros, de espectáculos, del trabajo, de fondas y casas de huéspedes, sobre prostitución y bordeando las leyes penales sin caer en ellas por la falta de energía de los que debieran ejercerla no ya por cumplimiento de sus deberes sino por civismo o patriotismo; nos hallamos en una parte interesantísima del Territorio Nacional donde debido a su proximidad y facilidad de comunicaciones con el Norte de África -Casablanca, Tánger, Orán, Argel, Túnez, etc. etc- es refugio de gran número de individuos que probablemente expulsados de aquel Continente se introduce en Canarias donde saben que van a ser hasta bien considerados por el mero hecho de ser extranjeros; y nos encontramos con unas Islas en que por su sinigual posición gozan de una situación estratégica interesantísima. Aquí cruzan y hacen escala

las más importantes líneas de comunicación marítima del Norte de Europa con América y África, del Mediterráneo con Sudamérica y África Occidental, de Europa con Cuba y Centro América, siguiendo por el canal de Panamá unas al Pacífico Sudamericano y otras hacia California, de Europa con Oceanía dando la vuelta por El Cabo, líneas que se dirigen al Asia (India, China, Japón) haciendo escala en los Puertos más importantes del África Occidental y del Sur; aquí hace escala la Compañía aérea alemana “Luft Hansa” que une por fin el Centro de Europa con América del Sur. Y si nada más que ser Centro de estas grandes Comp . Y punto de vista que interesa al Servicio Especial de mayor importancia todavía en los actuales momentos en que el volcán se halla en actividad en Suez, extremo oriental del Mediterráneo, mientras se muestra apacible y tranquilo en las cuencas del Teide, donde tal vez sea sitio en que forjan o se concentran actividades insospechadas que tienen su funesto desenlace en el Continente Africano.

Disfrutando estas Islas de las ventajas de Puerto franco, allí se hallan establecidos grandes depósitos de combustible líquido de Casas americanas tan importantes como la Texaco y la Vacuum Oil. Y en fin nos hallamos ante un archipiélago cuyas costas están desprovistas de toda vigilancia y donde la Guardia Civil* tiene que ser casi completamente insuficiente para con su misión propia ya que la diseminación de los pueblos probablemente no tiene comparación con cualquier otra región española.

La gravedad de la situación internacional en Mediterráneo ha hecho que aquellas grandes Compañías extranjeras se fijaran en las Islas Canarias y las que no lo han hecho han pensado en la posibilidad de varias (ilegible) de Oriente a Occidente.

(*) en el margen, a mano, “(¿) fechas”

INFORMACIÓN PRACTICADA EN LAS ISLAS CANARIAS: CAPÍTULO DOS

TRANSCRIPCIÓN DE ANGEL VIÑAS

Desde un punto de vista completamente imparcial se observa cómo el Imperio Británico, por causas diversas que no son del caso exponer en esta información, va perdiendo su importancia colonial en Oriente, como lo demuestran las luchas nacionalistas en Egipto y en la India, y por ello hay que reflexionar acerca de lo que representa para Britania conservar su imperialismo en África Occidental, donde Nigeria, por ejemplo, constituye una fuente inimaginable de riquezas para aquel Estado, y siendo así cabe pensar que este país tiene su vista fija en nuestras islas, hasta tal punto que es muy reciente una nota del Cónsul de Inglaterra en Santa Cruz de Tenerife, publicada en aquella prensa local, de la que tiene conocimiento este Servicio Especial y en la que con ocasión de la aplicación de sanciones a Ital se expresaba en términos no completamente diplomáticos. Pero es el caso que al mismo tiempo que la Gran Bretaña se fijan en Canarias los ojos codiciosos del Imperialismo italiano, Alemania falta de territorio para el enorme crecimiento de su población y Francia que no ha de permitir una hegemonía colonial de estas dos últimas Naciones. Consecuentemente las Islas Canarias tienen que ser terreno abonado para el espionaje, que si bien lo han de llevar a cabo con el fin de conocerse estas naciones sus movimiento podrán tener además un fin que nos interesa vivamente. No quiere esto decir que en cada extranjero hay que un espía, ni mucho menos, pero que la presencia o la actuación de éstos en esta región española es lógica y se patentiza con los datos que van de leer referentes a individuos que teniendo ya antecedentes en este Servicio Especial, se dedican a actividades distintas de las que aparentan y francamente sospechosas. Por otra parte saben ya muy bien estos elementos, que poco es lo que hay que pueda espionarse en las islas que nos ocupan y donde desgraciadamente se carece del más imprescindible elemento de defensa o fortificación, donde en algunas de ellas se carece de los más simples medios de comunicación y de las que dijo Unamuno en su destierro que lo mejor que pudiera hacer España era abandonarlas o deshabitarlas.

Numéricamente la existencia de los extranjeros es absolutamente imposible poder calcularla pues los datos logrados nos hacen observar el abandono en que esta cuestión ha sido tenida. El informador por mero interés informativo ha adquirido en la Isla de Gran Canaria donde ha permanecido unos días los siguientes datos numéricos de los libros registro de extranjeros que han estado en el Gobierno Civil hasta el día 1º del presente mes, en que en cumplimiento del vigente Decreto se ha hecho cargo de este servicio la Comisaría Investigación y Vigilancia de Las Palmas.

Desde el 22 de Abril de 1920 en que se abre el libro hasta fin de aquel año se registraron 22; el año 1921: 0 y lo mismo en 1922; en 1923: 13; desde 1923 a

1925 ninguno; en 1926; 17; en 1927: 83; en 1928: 40; en 1929: 27; en 1930: 75; en 1931: 62; y en los años sucesivos hasta el actual en la misma proporción. Como se comprende fácilmente con estas cifras no hay posibilidad de cálculo alguno.

Por lo que respecta a Tenerife en los Libros de extranjeros del Gobierno Civil figuran las siguientes inscripciones:

Inscritos como residentes en Tenerife desde el 19 de Abril de 1917 en se abrió el libro hasta la fecha actual 2532; inscritos como transeúntes desde aquella misma fecha hasta la actual 1655, lo que da un total de movimiento extranjero de 4215 en casi 19 años.

Los datos anteriormente expuestos no tienen más valor que el de demostrar el estado en que encuentra la población extranjera, y digo se encuentra porque en la Isla de Tenerife continúa sin aplicarse el Decreto para extranjeros, con lo cual si no imposible difícilísimo poder hacer cualquier información, ya que no existe centro, dependencia u organismo oficial que tenga antecedente alguno de cualquier extranjero ya residente o transeúnte.

En los días en que el informador permanecido en Las Palmas ha podido observar como un individuo que llevando más de 20 años de residencia en aquella isla no había registrado nunca su pasaporte. Del mismo modo, en los días de permanencia en Tenerife -precisamente el día 11 del actual- el informador tuvo noticia de que en la Comisaría de Investigación y Vigilancia se había recibido un telegrama cifrado del Exmo. Sr. Director Gral de Seguridad recordando el exacto cumplimiento del Decreto de extranjeros, pero no se puso en vigor y continuó el asunto en mismo estado. En aquellos mismos días se dio el caso de desembarcar en el Puerto de La Luz una individua con pasaporte francés caducado, expedido por el Cónsul en Córdoba (República Argentina), a nombre al parecer de una tal Renée Ereumer y a los pocos días presentar un pasaporte nuevo expedido por el cónsul francés en Las Palmas a nombre distinto, al parecer Brizac, y no tomarse determinación alguna. No menos interesante es el caso ocurrido con Nina Esterio y del que se hará especial mención. Ante tal estado de cosas es imposible que el Servicio Especial pueda luchar con elementos que gozan de todos los privilegios y facilidades.

Con el firme propósito de lograr cuantos datos fueran posibles sobre la presencia de elemento extranjero, el informador ha visitado al Delegado de Trabajo en Las Palmas y ha obtenido algunos informes interesantes tales como de que en la Gran Canaria tienen su residencia unos 200 vendedores ambulantes extranjeros de las más distintas nacionalidades siendo seguramente el mayor

contingente el proporcionado por sirios y árabes, habiendo también alemanes, italianos, etc etc.

(continuará)

INFORMACIÓN PRACTICADA EN LAS ISLAS CANARIAS: CAPÍTULO 3

TRANSCRIPCIÓN DE ANGEL VIÑAS

Precisamente en aquellos días se había recibido una lista del Ministerio del Trabajo en la que se denegaba la carta de trabajo a más de 30 individuos de los indicados y a pesa de ello y de hallarse al margen de la ley no se había tomado determinación alguna, dándose además el caso de que éstos no podían tener tampoco su situación legalizada por lo que refiere al Decreto para extranjeros. Esto hace pensar en la falta de coordinación entre los servicios de las Delegaciones de Trabajo y las Comisarias de Vigilancia, servicios que relacionados podrían realizar una labor fructífera si se tiene algún interés en “hacer una limpieza” de elementos indeseables. Según la Delegación de Trabajo se encuentran además en aquella Depdencia con otra dificultad o anomalía y es que en virtud del artículo 9º del Decreto vigente de su Departamento, el extranjero que lleva 5 años de residencia en España tiene derecho a que se le expida la carta de trabajo; la Delegación exige un certificado de residencia y se da el caso repetido todos los días de que individuos que llevan cortísima estancia en la Isla presentan su certificado de los 5 años que les expiden las Oficinas Municipales con la mayo facilidad. Si se exigiera que el tiempo de residencia lo acreditaran, como es lógico, con el visado de registro en el pasaporte, probablemente se podrían con los dedos de la mano lo que pudieran gozar de este beneficio de la Ley.

En aquella misma fecha, o días antes, la Asociación de foógrafos de Las Palmas presentó un instancia dirigida al Delegado protestando enérgicamente de las existencia (sic) de un número exagerado de extranjeros, casi todos alemanes, que se dedican a hacer fotografías en la vía pública y hacían constar que es imposible que aquellos individuos puedan trabajar a tan bajo precio y manifestaros que se hallaban dispues +tos a demostrar que solo el material empleado tenía un costa más elevado del que cobran por sus trabajos y que solo **espionaje** podía ayudarles a su sostenimiento.

Con idéntico fin se visitó la Delegación de Hacienda averiguándose que unos 150 son los que contribuyen por diversos capítulos y especialmente que el de la industrial siendo únicamente unos diez los que contribuyen por el capítulo de la territorial rústica pero bastantes más por la urbana ya que en éste están incluidos numerosos chalets de extranjero existentes en la Ciudad Jardín. Aquí volvió a reproducirse la cuestión de los ambulantes extranjero manifestando que el numero es estos era crecidísimo y teniéndose la convicción en aquel Centro Oficial de que algunos trabajan clandestinamente sin satisfacer contribución alguna.

___ Por todo lo dicho anteriormente se ve claramente el estado en que se encuentra la organización de los servicios administrativos y técnicos del Estado que guardan relación y debieran servir de fuente y medio de información del Servicio Especial y se deduce también que el número de elemento extranjero ni siquiera aproximadamente se puede determinar. No cabe duda sin embargo que se extiende a varios miles en Gran Canaria y probablemente bastantes más Tenerife; en la primera se hallan establecidos principalmente en Las Palmas, en la segunda constituyen dos núcleos de población: Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Luz en la Orotava.

ACTIVIDADES A QUE SE DEDICAN.- Actividad industrial: fabril.- No cuentan en estas islas con fábricas importantes, aunque tampoco se hallan alejados de esta clase de actividad y así en Tenerife nos encontramos con que la fábrica de fluído eléctrico se halla en manos de los ingleses y la de gas de los alemanes cuyo Director el Sr. Blassberg es el Jefe del Partido Nazi en Santa Cruz y además tiene un hijo empleado en el Consulado alemán.

En el ramo de la construcción hay que recordar las obras que actualmente se están efectuando en el Puerto que fueron adjudicadas en subasta por el Estado a la Compañía Metropolitana de Construcción, Sociedad Vasco-Navarra y que poco después hs sido traspasada a una sociedad extranjera.

Actividad industrial fotográfica. Ya queda dicho algo de lo que ocurriendo en este aspecto. En Las Palmas tienen casi monopolizada esta industria y el comercio de ella derivado los alemanes y son numerosos los que lo hacen de ambulantes y poco después logran establecerse, existiendo entre otras la “Fotografía Alemana” en la Calle de Triana y otras en calles menos céntricas. Pero sobre todos ellos llama poderosamente la atención un kiosco establecido en el Parque de San Telmo, frente a la Comandancia Militar y que para el informador no podía pasar desapercibido .El propietario es alemán. ADOLFO ZITT. La que figura como su esposa una mujer joven y agraciada al parecer francesa. Estos dos individuos llegaron a Las Palmas hace unos pocos años

dedicándose a fotógrafos ambulantes__y después de una temporada desaparecieron. El informador que logró alguna amistad con estos individuos pudo averiguar que en su ausencia estuvieron en América, dedicándose al mismo trabajo y viendo algunas fotografías de las hechas por ellos, según sus manifestaciones, en California. Regresaron hace meses a Las Palmas en el mismo plan de trabajo, adquirieron el kiosko, que es como una garita del vigilante frente a la Comandancia militar y hoy no solo viven desahogadamente sino con comodidades, pues el ZITT posee automóvil. No infunden sospechas, pero es el caso que se ha oído decir a alguien que trabajan el espionaje y que el ZITT es el jefe de los alemanes ambulantes que circulan por la isla. Entre otras se adjunta una fotografía adquirida en este establecimiento y que no tiene más importancia que en ella aparecen todas las autoridades militares entre ellas el General Balmes. Se ha averiguado además que este pequeño kiosko era frecuentado por militares y que al parecer hasta el Coronel del Regimiento parecía tener alguna confianza con la mujer del Zitt. Hace frecuentes excursiones en su coche a los pueblos de la Isla y sin embargo no obstante ser un excelente fotógrafo no tiene en el establecimiento reproducción alguna de playas, costas o sitios que pudieran considerarse como estratégicos. Lo único estratégico es su propia situación y lo sospechoso su rápido e inexplicable progreso económico. Lo frecuentan elementos extranjeros especialmente alemanes. El Jefe del Servicio en Tenerife manifestó al informador que ya tenían antecedentes de este individuo.

Por lo que se refiere a Tenerife, en Santa Cruz existen también establecimientos de esta clase y en especial hay que hacer referencia a la “Foto Central” situado enfrente del Gobierno Civil y cuyo dueño un alemán llamado APPENHAGEN lleva muchos años de residencia en la isla, está muy relacionado con el Consulado de su país y con el organismo. Tuvo de socio a un Oficial de correos con el que todavía conserva gran amistad. Fue el fotógrafo de la Comandancia Militar dándose el caso de que cuantos clichés hubiese que revelar o reproducir de maniobras militares, escuelas prácticas, etc, se encargaba a este Sr, teniendo con el alto personal de la Dependencia, entrando y saliendo del Despacho de Estado Mayor como si fuera de casa.

(continuará)

INFORMACIÓN PRACTICADA EN LAS ISLAS CANARIAS: CAPÍTULO 4

TRANSCRIPCIÓN DE ÁNGEL VIÑAS

Todo ello tuvo que ser atajado por el actual Jefe del Servicio. Este individuo tiene un hermando llamado Enrique que es el arrendatario del Hotel Camacho en Tacoronte, pueblecito situado en el Valle de Orotava y muy frecuentado por extranjeros, de éste ha sabido confidencialmente que trabajaba el espionaje y hasta se le han visto papas y planos de fortificación de las costas mediterráneas de Francia. Tanto uno como otro hermano son considerados como muy sospechosos.

En el ramo de maquinaria hállanse establecidos en Las Palmas algunos alemanes dedicados a asuntos de automóviles y motocicletas y estos precisamente fueron los que se relacionaron con ATHALA PLEYOULK y, en especial, un joven alemán alto, muy rubio, que va siempre en motocicleta y del que no se pudo averiguar más que se llama Pablo y que lleva algún tiempo residiendo en Las Palmas. En Santa Cruz de Tenerife el Ingeniero de la emisora radiotelefónica es también alemán y esta capital existe también un establecimiento “Kosmos” de máquinas de escribir –(se dio nota al Servicio en Santa Cruz)- cuyo dueño es alemán, casado con una del país y de cuyo individuo según confidencia dada por un extranjero se sospechó pueda dedicarse a estas actividades.

Ramo de hotelería. Nada más que desembarcar en el Puerto de La Luz, en Gran Canaria, se siente la sensación de que está uno muy lejos de España, algo así como en el extranjero, en todas partes idiomas distintos y en todos sitios establecimientos exóticos. Si el Estado español se hubiese propuesto obtener una ayuda comercial o exigido que las grandes empresas estuvieran en manos de extranjeros seguramente no lo hubiera conseguido con tanto éxito. Pero donde más se nota esta intromisión es en los hoteles, cafés, bares, etc, etc. Poco hay que andar desde que se desembarca para observar una “Cervecería alemana” cuyo dueño HILLER lleva a la memoria por su apellido el de aquel oficial de la marina de guerra alemana, hitlerista de acción, que tiene la pensión Hiller en Mallorca. Rara coincidencia que despierta la curiosidad del informador y que apenas iniciadas algunas gestiones se viene en conocimiento de que en el piso superior de esta cervecería tienen lugar las reuniones del Partido Nazi. Frecuentado repetidamente el establecimiento por el informador ha podido

apreciar la carencia de clientes y no obstante lleva algunos años de existencia en esta situación, lo que la hacen sospechosa. No se pueden obtener datos oficiales ni del dueño ni del personal empleado que también es extranjero.

En la Ciudad Jardin situada entre el Puerto de La Luz y Las Palmas existen numerosos chalets, muchos de ellos ocupados por extranjeros, y de los que nada se puede averiguar en pocos días. En este lugar existen también la Pensión “Gühnter” (sic) alemana y el Hotel Atlantic (también de la misma nacionalidad) frecuentados por elementos extranjeros y seguramente por gente de la que puede interesar a este Servicio.

Muy frecuentado por elemento extranjero es también el Hotel Metropole y como círculos recreativos el “Club Náutico” de Las Palmas, en el que el informador no hizo gestión alguna por haber tenido noticia de que en él se juega a los prohibidos y no teniendo entrada allí ningún Agente de Policía el informador no creyó pertinente, aun como particular, hacerlo por no levantar suspicacias.

A varios kilómetros de la capital, el pueblo denominado Tafira parece ser el más dispuesto a recibir a los extranjeros que van en busca de sitio retirado, tranquilo y apacible. El pueblecillo, que pertenece a la circunscripción de Las Palmas, está dividido en Tafira Baja y Tafira Alta, siendo la primera la más próxima a la capital existiendo en ella numerosos chalets ocupados por extranjeros y diversos hoteles uno de ellos propiedad de un alemán que lleva unos 20 años de residencia en la isla y que visitado no tenía más huéspedes que una francesa cuyas señas son: ALLEM, Madeleine, de 25 años, soltera, turista, llegó el 5 de Julio de 1934 procedente del Norte de África a dicho HOTEL ESPERANZA y por llevar más de un año en un sitio completamente falto de todo aliciente para una Sta. de esta edad y nacionalidad y vivir tan retraídamente se tomó nota por si fuera interesante hacer información. No consta de ella ningún dato en el registro de extranjeros y de momento solo se pudo averiguar que fue a instalarse en aquel rincón del mundo unos días antes de hospedarse allí para poco tiempo el aviador español Sr. Semprún. Cerca de este hotel existen otros cuyos huéspedes son en casi totalidad extranjeros y de los que nada consta en libros de viajeros. Pero donde llega al máximo esta negligencia es en Tafira alta, en el Hotel Santa Brígida, muy bien instalado, con 40 habitaciones, dedicado al turismo, y en el cual al intentar el informador averiguar cuáles eran los huéspedes resultó que no se había oído hablar nunca de un libro de viajeros para la Policía según está dispuesto.

En Tafira vive desde hace algunos años un individuo alemán conocido por Doctor Steip, del que tiene conocimiento el Servicio Especial, y que según

informes adquiridos es considerado como un individuo extravagante, pero por personas que sienten la viva preocupación que dan los asuntos internacionales, es considerado el Jefe del espionaje alemán en las Islas Canarias. Su vida retirada, la configuración del terreno donde reside y su actuación aparente nos recuerda a otro alemán también conocido de este servicio y que tiene su residencia en Sóller (Mallorca). Según referencias, el hoy General Capaz hizo de este individuo una intensa información.

Por lo que respecta a la isla de Tenerife, de mayor importancia que Gran Canaria, los alemanes se han instalado como en ningún sitio de España en relación con la capitalidad. En Santa Cruz de Tenerife, a la entrada a la capital, frente al mismo Puerto se halla el “Café Alemán”; en el centro el “Café bar Berlín”, la Cervecería “Gambrinus”, “Café Suizo”, la “Bierhaus”, cervecería alemana situada en la parte moderna de la población y nos hallamos con el café-bar-dancing “Zanzíbar” que merece especial mención. El dueño de éste es húngaro, JULIO KISS, de raza judía, que lleva meses explotando este negocio. Tiene en el Bar alternando con él a una mujer joven y atractiva que dice ser su esposa, y también a un hermano empleado en el mismo realmente en calidad de lo que se llama “matón” y que no hace nada más que observar lo que pasa en el local. Es centro donde concurre toda la gente sospechosa, es muy a menudo teatro de escenas violentas vulgarmente “broncas” que siempre se arreglan buenamente, sin que jamás se le imponga sanción alguna. Ha frecuentado recientemente este local la IRENE ATHALA PLEYOUK WIDE, la SARA ALKUNOVITCH, actualmente la NINA ESTERIO y no cabe dudar que muchos otros cuyas actividades son desconocidas exactamente.

(continuará)

INFORMACIÓN PRACTICADA EN LAS ISLAS CANARIAS: CAPÍTULO 5

TRANSCRIPCIÓN DE ANGEL VIÑAS

Recientemente han estado trabajando una orquestina de 5 músicos húngaros, quebrantando lo dispuesto sobre extranjeros y trabajo, y una orquestina de 5 mujeres, denominada “Marcellys” tres de las cuales de nacionalidad francesa y dos de nacionalidad alemana, las que iban acompañadas de 2 judíos alemanes

según gente explotándolas, hospedándose con ellas y figurando como sus empresarios. Esta orquestina va recorriendo la zona norteafricana y quizás fuera conveniente ejercer sobre ella alguna vigilancia. La orquestina húngara dejó de trabajar en el “Zanzíbar” pero allí se han quedado los músicos sin trabajo y tal vez en espera residenciarse en las islas y, como en país conquistado, dedicarse a otras actividades.

IRENE ATHALA citada anteriormente estuvo este verano pasado en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. En la primera capital uno de sus amigos fue el alférez de la Comandancia Militar D. FRANCISCO JAVIER CARDONA, en la segunda se procuró la amistad del Gobernador Civil interino y del Jefe de la Guardia Municipal. Habiéndose recibido en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas una nota del Servicio Especial sobre una tal Ata (finesa) un Agente se personó en el Hotel Atlantic y se encontró con Athala de la que por no tener noticia alguna tampoco se dio cuenta, pero desapareció del hotel refugiándose en casa de una extranjera, que el informador no ha tenido facilidades para averiguar quien es, pero que tiene su residencia en Las Palmas, y entonces fue cuando la Policía se incautó de las fotografías y cartas que se adjuntan y que ella dejó allí guardadas en un maletín mientras se fue a hospedar en la Pensión Gühnter (sic). No se ha podido averiguar quien es el individuo que aparece en la fotografía hecha en Niza y en cuanto a la otra individua conocida también del Sr. Javier, este ha dicho que era alemana y que tenía su marido en París, del que estaba separada. Se han hecho gestiones con el fin de descifrar el escrito y los indios establecidos en Tenerife dicen que no es ninguno de los tres idiomas de la India, aunque muy parecido, pues hasta algunas palabras casi pueden entenderse, y en opinión de uno de estos indios que dice ha sido sargento de Policía en Karachi, es cifrado y en palabras textuales manifestó: “esto es para transmitirse tal vez alguna cosa política entre dos personas”.

NINA ESTERIO, también citada anteriormente, nació en Odessa el 16-12-1908, de nacionalidad británica por matrimonio, artista, con residencia en Londres. Fue obligada a que se inscribiera en el Registro de Extranjeros en Santa Cruz de Tenerife el 17 Octubre 1935. Posee pasaporte expedido en Londres el 17 Agosto 1934, visado en Las Palmas y habiendo manifestado que el objeto de su viaje era el turismo. De esta individua llegó nota al Servicio diciendo que se la vigilara pues viaja con una tribu de caldereros húngaros que merodean por los cuarteles. Efectivamente viaja con ellos porque es de la familia, todos ellos gitanos o zíngaros. La Esterio hace vida de tanguista y tiene un protector D. Tomás Sbert Sbert, natural de Mallorca, representante desde hace años, de la Sociedad española de explosivos, lleva cerca de 20 años de residencia en Tenerife y disfruta opulenta posición económica (se le calcula más

de un millón de pesetas de capital). Por mediación de este Sr. el informador la ha conocido personalmente y como es natural particularmente; aunque no parece inteligente es desde luego sospechosa habiendo podido observar que se fija en todo detalle, que le pueda interesar. Dice que ha vivido cuatro años en Londres pero no puede ser cierto por cuanto el informador ha podido apreciar que no habla inglés con facilidad. A pesar de ser húngara, el informador no la ha oído hablar húngaro una sola vez y en cambio habla ruso fácilmente. Detalle curioso de esta gente es que algunos de los jóvenes de esta tribu concurren alguna vez al “Zanzibar” y de no saberlo no se les consideraría como gitanos ni en su manera de vestir ni en sus modales, ni en su apariencia. La Esterio le ha dicho al informador que hace pocos meses estuvo en Madrid hospedada en el Hotel Florida disponiendo entonces de gran cantidad de dinero y que conoce casi toda España habiendo ido de Cádiz directamente a Canarias. Tiene un amigo español de su intimidad, el telegrafista del “Plus Ultra”, vapor que hace la línea a la Península llamado al parecer Mariano Castillo (ver nota al pié) Por no estar nada clara la actuación de esta tribu de zingaros y no ser deseable la de la Esterio el Jefe del Servicio en Santa Cruz de Tenerife pidió que fueran expulsados de las Islas y no lo consiguió solicitando del informador que se hiciera alguna gestión en Madrid en este sentido.

SARA ALKUNOVITCH, conocida de este Servicio, llegó a Santa Cruz a mediados de Agosto en unión de otra rusa llamada KATHERINE JOAN WALCOT. Fueron a esperarlas en el muelle algunos destacados elementos de izquierda revolucionaria como el Abogado Sr. Figueroa que tiene un hijo en Rusia y el médico Sr. Bethencourt del Río. KETTY J. WALCOT es de nacionalidad inglesa, hija de ruso, pintor y arquitecto, y de una inglesa. Los abuelos paternos alemanes internados en Rusia. Tiene una hermana casada con un inglés y vive en Shangai. El padre reside en Londres y la madre en Italia o en Shangai indistintamente. Ella reside en París. Ha trabajado como bailarina de coro para el cine y revistas. Habla italiano, francés, inglés, español, algo de alemán. Llegó procedente de París y tiene en Tenerife una gran amistad con el secretario del Consulado Norteamericano. Actualmente vive en casa del Sr. Bethencourt del Río y pensaba ir a vivir en la Pensión de la familia de Miss Europa donde vive el Alferez Sr. Javier. En una de las cartas de Athala se dice que ha puesto, según las instrucciones recibidas, un telegrama a Ketty y faltaba averiguar si sería casualmente esta misma Ketty.

El hecho de que estas individuos hayan frecuentado el “Zanzibar” hace ya que sea un local sobre el que hay que fijar la atención, además de que en él quizá se lleven a efecto, y de ello tiene fundadas sospechas el informador, negocios ilícitos.

En cuanto a los Hoteles, la mayoría dirigidos por extranjeros, están faltos de control riguroso como sería de desear y aquí en Tenerife existe el Hotel Atlantic, el Miramar, el Villa de la Peña, el Palace, etc. en los que el servicio debiera tener elementos de información, cosa difícil de conseguir ya que no habiendo restricción alguna no es fácil captarse confidentes.

NOTA manuscrita al margen izquierdo: se tienen noticias de que salió para Casablanca y se comunicó O.J.y B en 16-9-36

(continuará)

INFORMACIÓN PRACTICADA EN LAS ISLAS CANARIAS: CAPÍTULO 6

TRANSCRIPCIÓN DE ANGEL VIÑAS

En el Valle de Orotava y desde Tacoronte al Puerto de la Cruz nos encontramos con una serie de hoteles dedicados casi exclusivamente al turismo. En Tacoronte ya se ha dicho que el Hotel Camacho es merecedor de la más estrecha vigilancia; Orotava, población de unos 15 mil habitantes, es el sitio

fotografía que se adjunta en la que aparecen anclados varios barcos de turismo. En Tacoronte ya se ha dicho que el Hotel Camacho es merecedor de la más , vigilancia. Orotava, población de unos 15 mil habitantes, es el sitio juntamente con el Puerto de la Cruz (unos 9 mil habitantes), preferido por la población extranjera que vive en chalets propios y en los grandes y pequeños hoteles allí situados. La falta de control en todas las Islas se nota más aquí donde el turista ha escogido la región para su residencia más o menos duradera. El Puerto de la Cruz de un tráfico bastante importante, ya que es el de la región platanera por excelencia en Canarias, no hay más que observar una fotografía que se adjunta en la que aparecen anclados varios barcos de algún tonelaje, en el que hace escala regular una línea de pequeño turismo carece de vigilancia y embarca y desembarca sin control alguno el que quiere. Causa asombro el que en un sitio

como este, donde en invierno, desde mediados de Enero a Mayo, se reúnen varios miles de extranjeros, no haya un solo Agente de Policía, aunque no fuera más que para el visado de pasaportes. Hay algunos hoteles grandes y lujosos como el “Taoro” con 150 habitaciones y con todo confort y elementos de distracción para los turistas, desde los campos de Golf hasta las pistas de tenis. Existe un buen hotel como el “Martianez” que si no es alemán lo es por lo menos la gerencia y el personal, el “Monopol” alemán, el “Marquesa” encargado alemán, la Pensión Thomson con personal austríaco, etc. etc. El informador se dirigió al Hotel Monopol y después de obtener habitación se encontró con un camarero alemán que hace unos años fue obligado a abandonar Baleares al ponerse en vigor el Decreto de Extranjeros para aquellas Islas y el individuo le confundió con un cliente, alemán, del Café Bar Berlín de Santa Cruz de Tenerife. Ante el peligro de ser descubierto tuvo que dirigirse a otro hotel. No hace falta repetir que la vigilancia es nula y el incidente referido demuestra lo que se dijo en un principio de esta información. El camarero de referencia era barman del Turkey Bar anejo al Hotel Bellver cuando este estaba en posesión de una baronesa alemana, hitlerista furibunda e íntima del Sr. Hiller (de la Pensión).

En el Puerto de la Cruz existe también el British West Africa Banking Ltd y Viceconsulado británico lo que da idea de que se verifican operaciones bancarias suficientes para su sostenimiento. Llama también la atención un establecimiento, el mejor de la población, “Au bon marché”, al parecer de un tal Máximo Reimer, en el que además hay sección de fotografía y en donde se han adquirido algunas que se adjuntan, con lo que además se ve que en aquellas islas se puede fotografiar impunemente lo que se quiera, sin restricción alguna, mientras que si esto se hace en otras regiones españolas se cae dentro del Decreto contra el espionaje.

Entre este puesto y Orotava existe también un colegio alemán y no hay que dudar, sin que esto se haya podido comprobar, que con infracción de las leyes y en especial de las del Ministerio de Instrucción Pública. Existe además el British Club con sus pistas para Tennis. Y en este puertecito donde el informador ha permanecido escasos días ha podido recoger multitud de detalles que harían esta información interminable.

Cerca de Orotava existe un chalet, ocupado por el conocido Doctor Burchard, del que ya se tiene conocimiento en este servicio. Se le supone espía y se sabe que cuando la Gran Guerra aprovisionaba submarinos y que un buen día en uno de ellos se fue a Alemania. En los días de estancia del informador en Tenerife se hizo información acerca de este individuo y en los mismos días empezaron a

publicar los periódicos de aquella localidad elogios del mismo y que se adjuntan para antecedentes y por si fuera interesante hacer una información en la costa catalana en la residencia de un alemán amigo del Doctor Buchard. Solo lo averiguado de este individuo sería suficiente para llenar unas cuartillas.

De la refinería de petróleos situada a corta distancia de Santa Cruz de Tenerife dice el Jefe del Servicio en aquella capital que tiene hecha información. Hay unos 200 empleados, todos españoles y capital español. Sin embargo se ha pensado si tras cortina existe el capital extranjero y habría que evitar que más o menos tarde una empresa de la importancia de esta pasara a ser extranjera. De desear sería que lo mismo que se ha hecho con las propiedades en Baleares se pudiera hacer con las Sociedades y Empresas a fin de evitar estos traspasos y en ultimo caso que se hicieran con las debidas garantías.

En Santa Cruz de Tenerife nos encontramos también con varias relojerías alemanas y alguno de los relojeros sospechosos; negocio alemán de tejidos ingleses; comercios de sirios, árabes, italianos e indios, constituyendo estos últimos lo más típico del comercio establecido en Canarias; tabaquerías alemanas, y una de las cosas de mayor importancia, los depósitos de combustible líquido de las Compañías Texaco, Shell, Vacuum Oil y la CEPSA de las que convendría hacer información.

CASAS Consignatarias de buques.- Son numerosas y de gran interés pues las importantes tienen al par que el negocio la representación consular de varios países y así ocurre con AHLERS, Consul Alemán, probablemente el más importante, consignatario entre otras de la Woermann Linie y de la Luft Hansa. Si se les pide lista de personal no pueden separar el del Despacho Oficial y del comercial por lo que sería de interés se dispusiera algo en el sentido de poder aclarar la situación de muchos extranjeros que en Canarias se han establecido y figurando como empleados del Consulado lo son de casas consignatarias con perjuicio de muchos miles de españoles, sin trabajo

Por no hacer demasiado extensa esta información y porque además está bastante completa en la guía de Tenerife que se adjunta se incluyen estas casas consignatarias como asimismo las Compañías que representan, las establecidas y también la lista de Consulados en Canarias y que tienen su residencia en Santa Cruz.

Sociedades extranjeras.- En Las Palmas existen las siguientes y de las que debería hacerse información separada:

La Alianza Francesa.- Bravo Murillo 7

Nacionales de Palestina.- Suárez Naranjo 22

Sociedad Árábica.- Calle Armas 6

Club Alemán.- Plaza Comandante Franco (Cervecería Hiller!!)

Club Natación Extrangers.- Rafael Ramírez 6 (Ciudad Jardín)

British Club (sin domicilio, referencias Banco Británico)

Hospital Reina Victoria.- León y Castillo. P de la Luz. Hospital Inglés

Sociedad Alemana de Instrucción- Galán y García Hernández 6

Nacional Socialista.- Sin situación legal pero reuniéndose periódicamente en el Colegio alemán que también existe ilegalmente. Ninguna de ellas está constituida ni funciona legalmente.

(continuará)

INFORMACIÓN PRACTICADA EN LAS ISLAS CANARIAS: CAPÍTULO 7

TRANSCRIPCION DE ANGEL VIÑAS

En la Isla de Tenerife demás de Colegio alemán ya citado anteriormente (P. de la Cruz) existen en la capital la “Asociación para Fomento del Colegio alemán” y la “Ortsgruppe” registrada en el Gobierno Civil con el nombre de “Asociación Patriótica Alemana”, el Club Alemán que está en liquidación desde 1926 y aparece registrada también la Sociedad “Amistad franco-belga” inscrita el 15-11-1927 no habiéndose logrado averiguar si todavía existe. Oficialmente no consta la existencia del British Club del Puerto de la Luz.

Propiedades de extranjeros.- Por lo que se refiere a las propiedades de extranjeros el fichado es labor lenta y muy dificultosa porque hay que empezar por conocer los datos más elementales respecto de los propietarios y que no se hallan registrados sino totalmente en gran parte en Dependencias Oficiales. La labor de la Guardia Civil en este sentido ha de ser de gran eficacia pero muy lenta. Por otra parte la carencia de los carabineros en esta región y la falta de guarda-costas, que desgraciadamente fueron suprimidos, impide el conocimiento de aquellos elementos exóticos que bien de una manera circunstancial o fija se establecen en las costas. Se adjunta un periódico en el que se habla de dos individuos extranjeros que en una yola de goma

desembarcaron en la Playa de la Candelaria muy recientemente y de los que por carecerse de estos funcionarios no pudo averiguarse nada,

Pero si de estos no se averiguó, de otros se averigua y no se toma medida alguna. En el pueblo de Telde (Gran Canaria) existe una casita con la hoz y el martillo en la puerta y gran número de inscripciones comunistas en el interior; la habita una alemana llamada ELSA WOLFF casada con un cartero natural del país. En cierta ocasión se le hizo un registro encontrándose gran número de propaganda y documentación comunista y hasta una máquina multcopista y nada se hizo ¡era extranjera! Sin embargo, casada con un español tampoco se la habría podido expulsar de España, pero de haber sido española seguramente se la hubiera tratado con más rigor y energía. Con ocasión de desembarcar madera algún barco ruso en el Puerto de La Luz no solo no se puso vigilancia sino que ELSA WOLFF entraba y salía del barco con los tripulantes con la mayor libertad y beligerancia.

Aeródromo de Gando.- Visitado el delegado de la LAPE con el fin de adquirir algunos informes respecto a la organización de los servicios de vigilancia en el Aeródromo de Gando este Sr. facilitó una tarjeta de presentación, que se adjunta, para el Jefe del Aeropuerto; aprovechando esta visita se vieron las listas de pasajeros observando que efectivamente el CARL BACHE WUIG llegó a Las Palmas en el avión correo de Madrid (¡no se logró averiguar nada de su estancia en las islas!

Visitado el aeródromo el día que tenía su llegada el avión, esta no tuvo lugar por haberse quedado el aparato en Cabo Jubi. El aeródromo bien instalado posee un hangar que más bien parece alemán que nacional. El servicio de la LAPE funciona con bastante irregularidad siendo al parecer cosa muy corrientes el que se quede en alguno de los puntos donde hace escala y ni siquiera hay en Gando un solo aparato de repuesto o de auxilio en caso de necesidad

Y para terminar, el informador se atreve a proponer a la Superioridad que se insista una vez más en el cumplimiento del Decreto de Extranjeros con toda escrupulosidad y si fuera factible todas las demás disposiciones que han sido aludidas en este informe.

De desear sería que al igual que se hizo en las Islas Baleares se organizara en Las Palmas y en Tenerife una pequeña Brigada o Grupo de Agentes de Investigación y Vigilancia para el servicio de Extranjeros exclusivamente, y hay que hacer constar que en ninguna de estas dos islas existe un solo funcionario dedicado a este servicio. Que en el Puerto de La Luz en Gran Canaria sea destinado por lo menos un Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia; que no sea autorizado el desembarque de viajeros mas que en el Puerto de la

Cruz y Santa Cruz de Tenerife en la isla de Tenerife, pues según noticias se halla autorizado también en Garachico (Tenerife) y hallándose falto de vigilancia este y muy próximo al P. de la Cruz podría denegarse.

Que para el Servicio Especial se consiga un funcionario de Policía en Las Palmas y otro en Santa Cruz de Tenerife. En esta última figura actualmente agregado el Agente Sr. Alarcón pero el Jefe del Servicio en aquella capjita instó al informador para que en lugar de este sea nombrado el que presta servicio actualmente con carácter interino D. MODESTO BLANCO FERNÁNDEZ, por razones que no son del caso exponer.

Es conveniente que se insista cerca de la Dirección General de Seguridad a fin de que llegue a conocimiento de los Jefes de aquellas plantillas de Investigación y Vigilancia que la Sección Especial del Ministerio de la Guerra es completamente independiente de la Oficina de Información y Enlaces y bueno sería también recordarles que “eso del espionaje” debe ser mirado con un poco más de respeto e interés. Que el funcionario que pasa agregado al Servicio Especial pasa exclusivamente a este servicio no debiendo estos Jefes distraer su servicio peculiar con otros de la Comisaría.

En cuanto a la buena marcha del Servicio en Santa Cruz de Tenerife el Jefe del mismo en aquella capital cree que sería conveniente hallar un medio para que las notas, comunicaciones etc. pasaran directamente a su poder ya bien dirigiéndolas a él mismo o por el medio que se dispusiera, con el fin de evitar cualquier indiscreción que pudiera tener lugar. Además, sería conveniente se le facilitara un Ayudante pues completamente solo tiene que hacerlo todo desde llevar la dirección del Servicio hasta escribir los informes y pegar los sobres.

Madrid 30 de Diciembre de 1935

B-32

(Anexo al informe sobre Canarias)

Por creer el informador que la presente nota puede revestir una gravedad e interés especial hace esta nota independientemente de la información general practicada en Canarias, que además dada su probable importancia entiende debe ser más reservada:

En la Comandancia Militar de Santa Cruz de Tenerife tiene su destino un Alférez de Oficinas Militares llamado FRANCISCO JAVIER CARDONA,

recién ascendido a esta graduación, que en las conversaciones sostenidas por el informador y el Jefe del Servicio en aquella Comandancia resulta muy sospechoso, y constituye una pesarosa preocupación debido a sus actividades

El individuo de referencia que es natural de Baleares pero lleva algunos años en Canarias se relaciona únicamente con personal extranjero y dentro de sus amistades no cuenta más que con individuos de nacionalidad alemana y especialmente los empleados del Consulado alemán. Hace todos los años un viaje al extranjero, recorriendo varias naciones europeas. Se da la coincidencia de que muchos de los elementos sospechosos de este servicio y de los que llegan notas al servicio en aquella División son conocidos y en ocasiones amigos del Alférez de referencia; reciente es el caso de la intimidad que tuvo con la ATHALA IRENE PLEYOULK WIDE y actualmente con una rusa llamada KATHERINE JOAN WALCOT que llegó el pasado Agosto a Santa Cruz de Tenerife -precisamente en unión de SARA ALKOUNOVITCH – que ya ha sido expulsada de España- y la que piensa hospedarse en una pensión propiedad de la familia de Alicia Navarro (Miss Europa) que es precisamente donde habita el alférez que nos ocupa.

El Sr. JAVIER CARDONA muestra un especial interés en enterarse de asuntos que le hacen sospechoso pues un Suboficial de Artillería también destinado en la Comandancia le avisó al Jefe del Servicio de que el Alférez le preguntaba cuestiones referentes a baterías, semáforos etc. etc. El p.pdo. verano ha recibido una fotografía en la que aparece la de un amigo suyo oficial o sargento junto a un cañón del 38 de los recientes en la fortificación de Mahón.

El Alférez tuvo su destino en el Estado Mayor de la Comandancia pero el Jefe del Servicio se vio precisado a que le quitaran del mismo pues demostraba un interés excesivo en enterarse de todos los asuntos. Posteriormente dio orden de que el despacho de Estado Mayor estuviera siempre cerrado bajo llave en ausencia de los Jefes pero este individuo cogía la llave y entraba en el mismo con el fin de enterarse de lo que pudiera interesarle, hasta que el Jefe del Servicio dio severa orden al encargado de guardarla de que no podía entregarla a nadie en absoluto.

Se da la coincidencia además de que en los días que en su servicio le corresponde abrir la correspondencia involuntariamente al abrir los sobres reservados siempre se le rompe el segundo sobre con lo que sin querer se entera del contenido.

El Sr. JAVIER CARDONA, por tener la representación de una casa de zapatería de Baleares y además una casa de seguros, que de momento no se

pudo averiguar cuál es, no puede ser fiscalizado económicamente pues estos asuntos le deben proporcionar grandes beneficios pues posee automóvil y buena posición.

En su manera de ser desconcierta al jefe del Servicio en aquella Comandancia pues aparenta (quizá esta apariencia sea una realidad) una gran ingenuidad, hasta tal punto que la fotografía del cañón deseaba enseñársela al General de la División el que persona persona (sic) extremadamente bondadosa no ve malicia en lo que se refiere a dicho Oficial, aun cuando en mi estancia en Santa Cruz de Tenerife y al darse el caso de la Athala y de la Walcot unido a todos los detalles de que es conocedor quizás le hicieran pensar que es que este individuo es francamente sospechoso.

Madrid, 26 Diciembre 1935

B-32